



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

FECHA PREVISTA DE APROBACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA LA FAMILIA Y LA ATENCIÓN A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA, PRESENTADA POR D.ª ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-1425]

Contestación.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N.º 8L/5300-1425, formulada por D.ª Ana Isabel Méndez Sáinz-Maza, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a fecha prevista de aprobación del Plan estratégico para la familia y la atención a la infancia y adolescencia, publicada en el BOPCA n.º 212, de 11.12.2012, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 15 de febrero de 2013

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-1425]

"La Comunidad Autónoma de Cantabria está colaborando de forma activa con el Gobierno central en la aprobación de ambos planes que servirán de base y referencia para la coordinación de las diferentes medidas con el resto de administraciones públicas"